Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL INSPECTOR DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

5 de diciembre de 2007

CARTA CIRCULAR 2007-019-057

JUNTA DE DIRECTORES Y COMITÉ DE SUPERVISIÓN DE COOPERATIVAS FUNCIONANDO AL AMPARO DE LA LEY NÚM. 239 DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 2004

NUEVO SISTEMA DE INFORMACIÓN Y MECANIZACIÓN DE INFORMES

La Oficina del Inspector de Cooperativas de Puerto Rico comenzó a desarrollar un nuevo Sistema de Información, el cual será utilizado para el envió de los informes requeridos a las cooperativas, mediante el uso de la internet. Con la nueva programación las cooperativas podrán enviar a nuestra Oficina la información de los informes trimestrales, informes anuales, informe de asamblea y otros.

Además, se proveerá acceso a la base de datos de su cooperativa mediante contraseñas confidenciales, la cual les proveerá información histórica y actualizada sobre la data entrada al sistema. Oportunamente se llevarán a cabo reuniones de orientación al respecto. El acceso al sistema de información será libre de costos y redundará en beneficios para todos.

No obstante, requerimos a todas las cooperativas que nos informen si cuentan con el servicio de internet y nos indiquen si el Principal Funcionario Ejecutivo y la Junta de Directores cuentan con los servicios de correo electrónico. Dicha información debe ser provista en el formulario adjunto, el cual será llenado y devuelto a nuestra Oficina no más tarde del 31 de diciembre de 2007. No se concederá prórroga para el envió del informe solicitado.

Agradeceré que informen sobre el contenido de esta Carta Circular a los miembros de los cuerpos directivos y al Principal Ejecutivo de la Cooperativa.

Cordialmente,

Harry O. Vega Díaz
Inspector de Cooperativas
de Puerto Rico

P.O. Box 364108, San Juan, PR 00936-4108 Tel. 787/721-2225 Fax 787/723-9689

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL INSPECTOR DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

INFORMACIÓN PARA BASE DE DATOS
SISTEMA ESTADÍSTICO DE COOPERATIVAS
(SISTEC)

Cooperativa:	
Dirección Física:	
Dirección Postal:	
Tiene la Cooperativa Internet: ☐ SI ☐ NO	
Tiene la Cooperativa Correo Electrónico: ☐ SI ☐ NO	
Indique su dirección de Correo Electrónico:	
Dicha información electrónica será la utilizada para el envió de datos a la Oficina del Inspector de Cooperativas de Puerto Rico: ☐ SI ☐ NO	
Si la contestación es No, indique la dirección de correo electrónico a utilizar:	
Nombre del Presidente Ejecutivo:	
Nombre del Presidente de la Junta de Directores:	
Nombre completo y puesto de la persona designada para hacer la entrada de datos al sistema:	
Nombre completo y puesto de la persona alterna que está designada para hacer la entrada de datos al sistema:	
Para uso interno de la OIC	
Nombre usuario:	IDU: Fecha Registro:
Nombre usuario:	IDU: Fecha Registro:

Firma del Presidente de la Junta de Directores

Firma del Presidente Ejecutivo

Fecha

Fecha

Este documento debe ser llenado en letra de molde, legible y en tinta azul.